



VENTA O ALQUILER CON OPCION A COMPRA

NAVE Nº 8 EN PARQUE EMPRESARIAL DE OLIVENZA

Extremadura Avante a través de FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U. (FEISA), pone a la venta o alquiler con opción a compra la nave nº 8 del Parque Empresarial de Olivenza.

Nº NAVE	SUPERFICIES CONSTRUIDAS (m2)				IMPORTE	
	NAVE	PATIO DEL.	PATIO TRAS.	TOTAL	PV	PVP (IVA incl.)
8	200,00	0,00	29,00	229,00	54.985,46 €	66.532,41 €

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Con las solicitudes recibidas, FEISA iniciará el **trámite de adjudicación**, con máximo de 25 puntos atendiendo a los siguientes criterios

- A. **Actividad para desarrollar:** se obtendrá un máximo de 10 puntos, según el siguiente baremo
- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| Actividades Transformadoras: | 10 Puntos |
| Empresas de Servicios y Distribución: | 7 Puntos |
| Almacenes: | 3 Puntos |
| Otros: | 1 Punto |
- B. **Empleo:** Se obtendrá un máximo de 15 puntos, según el siguiente baremo:
- | | |
|--|-------------|
| Por cada Alta en la seguridad social existente (a fecha actual): | 0.75 puntos |
| Por cada alta en la seguridad social nueva: | 1.25 puntos |
- C. **Inversión para realizar:** en el caso de que existiera empate con las puntuaciones anteriores, tendrá prioridad el proyecto que acredite un mayor volumen de inversión a realizar sobre la nave en cuestión. Este criterio se utilizará, en exclusiva, como discriminador en caso de un empate.

El plazo de entrega de las solicitudes finalizará el próximo 15/11/2023

Para más información pueden consultar en las oficinas de FEISA (correo electrónico carmen.gragera@extremaduraavante.es Teléfono 924.00.29.00) o en el Ayuntamiento de Olivenza.